



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE MEDICINA Y ENFERMERIA

ACTA DE LA UNIDAD DE GARANTIA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO EN ENFERMERIA CELEBRADA EL DÍA 10 DE JULIO DE 2018

ASISTENTES:

Prof. Guillermo Molina Recio; Prof. Manuel Rich Ruiz; Prof. Manuel Vaquero Abellán, D^a Irene Checa (representante de alumnado) y D. Antonio Luis Raya (Agente Externo),

Excusa su ausencia: D^a. María Adarve Salgado (P.A.S).

En la Sala de Comisiones 1 del Edificio Sur de la Facultad de Medicina y Enfermería de la Universidad de Córdoba (planta baja), siendo las 13 horas del día 10 de julio de 2.018, se reúne la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Grado en Enfermería en sesión ordinaria convocada al efecto, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

PUNTO Nº 1 LECTURA Y APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION DE 26/10/17.

Se aprueba el acta de la sesión de día 27 de febrero de 2018

ACUERDO:

Los miembros de la UGC aprueban el acta presentada.

PUNTO Nº 2 REVISIÓN DE LOS DATOS OBTENIDOS EN LAS ENCUESTAS ON – LINE DEL CURSO 17/18

Respecto al análisis de los datos existentes:

1. Existe un porcentaje de respuesta adecuado en el P-2.1, Evaluación de la satisfacción global sobre el Título (ALUMNADO). Sin embargo éste es muy inferior en el procedimiento P-8.1, Metaevaluación de las competencias estudiantiles (ALUMNADO).
Puesto que es el mismo público, se acuerda que la representante de alumnado indague la causa: no cumplimentación o error en la aplicación (que no lo ofrezca al entrar con el usuario)



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE MEDICINA Y ENFERMERIA

2. El porcentaje de respuesta en el segmento de profesorado es bajo (en torno al 20%) en los procedimientos P-2.2, Evaluación de la satisfacción global sobre el Título (PROFESORADO) y P-8.2, Metaevaluación de las competencias estudiantiles (PROFESORADO), a pesar de haber enviado recordatorio al departamento de Enfermería el día 29/06/2018.
Se acuerda enviar formato de recordatorio a decanato para que lo envíe al resto de departamentos y solicitar nuevo plazo de apertura de las encuestas en septiembre a Rafael Infantes
3. Respecto a los porcentajes de respuesta del 0%, el presidente informa al resto de miembros de la unidad que el pasado 06/07/2018 se envió correo a decanato para solicitar explicación a la ausencia de respuesta. Estos procedimientos son:
 - 1.- P-4.2 Informe de incidencias en las asignaturas (PROFESORADO)
 - 2.- P-5.1 Análisis de los programas de movilidad (ALUMNOS UCO)
 - 3.- P-6.4 Evaluación de las prácticas externas (ALUMNADO)
 - 4.- P-8.3 Metaevaluación de las competencias estudiantiles (ASESORES)
 - 5.- P-9.1 Inserción Laboral y la formación recibida (ALUMNADO)Se acuerda esperar respuesta de decanato
4. Respecto a los procedimientos: P-6.2. Evaluación de las prácticas externas (TUTOR/A DOCENTE) y P-6.3 Evaluación de las prácticas externas (TUTOR/A LABORAL), estamos a la espera de poder solucionar su administración a través de la nueva plataforma SISEP en el próximo curso académico.
5. El procedimiento P-4.1, Resultados encuestas incluidas en el programa DOCENTIA-CÓRDOBA para la evaluación de la actividad docente del profesorado, aun no tiene cargada información.

ACUERDO:

Los miembros de la UGC acuerda:

- Se indague la causa de no cumplimentación del procedimiento P-8.1
- Se solicite nuevo plazo de apertura de las encuestas en septiembre a Jefe de Sección de Gestión de la Calidad y se envíe, en caso de respuesta positiva, un recordatorio a decanato para que lo envíe al resto de departamentos.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
FACULTAD DE MEDICINA Y ENFERMERIA

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las trece horas y treinta y tres minutos del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.